

CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA CRISTOBAL DE MORALES

DEPARTAMENTO DE CUERDA

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNA-
TURA DE
LITERATURA E INTERPRETACION
DEL VIOLONCHELO

CURSO 2017/18

1. JUSTIFICACIÓN

La amplitud de la literatura (o repertorio) de cada especialidad hace necesaria una profundización en su conocimiento, tanto desde el punto de vista teórico, como práctico e interpretativo. Desde el punto de vista teórico, para aprender a situar a cada compositor en su época y estilo, conociendo, no sólo las obras que habitualmente se estudian a lo largo del grado, sino también muchas otras, que conformarán el futuro repertorio de un profesional. Desde el punto de vista práctico e interpretativo, utilizando los avances tecnológicos actuales, tales como grabaciones de audio y vídeo, para que se conozca la literatura existente para cada instrumento y se aprenda a escuchar de una forma crítica diversas versiones de una misma obra, con objeto de acercarse, no solamente a los grandes compositores, sino también a los grandes intérpretes y las diferentes técnicas del instrumento en cuestión.

2. OBJETIVOS

- Estudiar el contexto histórico y cultural de las distintas épocas de la música
- Conocer el progresivo papel del violoncello a lo largo de la historia
- Investigar las características constructivas y la influencia recíproca entre estas y el repertorio/técnica del violoncello
- Entender las distintas técnicas interpretativas del violoncello a lo largo de la historia y relacionarlas con las obras del repertorio
- Reconocer a los principales violoncellistas de la historia y relacionarlos con las distintas obras a estudiar, ya sea como compositores, destinatarios de dedicatorias o como coetáneos de las distintas obras.
- Analizar las distintas obras del repertorio.
- Escuchar las obras de las distintas épocas con espíritu crítico, y saber reconocerlas y situarlas en su contexto histórico, cultural y musical
- Diferenciar las distintas vertientes de interpretación de las obras del repertorio, escuchando a los principales cellistas.

3. CONTENIDOS

Primer trimestre

- Características históricas y culturales del barroco
- Características constructivas del violoncello y el arco a lo largo del periodo barroco
- Principales violoncellistas y tratados/métodos de violoncello escritos en el barroco.
- El repertorio para violoncello solo, violoncello y continuo, violoncello y orquesta y de conjunto (música de cámara y orquesta) en el barroco.
- Interpretación historicista o moderna de las obras del repertorio barroco

Segundo trimestre

- Características históricas y culturales del clasicismo
- Características constructivas del violoncello y el arco a lo largo del periodo clásico
- Principales violoncellistas y tratados/métodos de violoncello escritos en la época clásica.
- El repertorio para violoncello solo, violoncello y continuo, violoncello y orquesta y de conjunto (música de cámara y orquesta) en el periodo clásico.
- Interpretación historicista o moderna de las obras del repertorio clásico
- Características históricas y culturales del Romanticismo
- Características constructivas del violoncello y el arco a lo largo del periodo romántico
- Principales violoncellistas y tratados/métodos de violoncello escritos durante el romanticismo.
- El repertorio para violoncello solo, violoncello y piano, violoncello y orquesta y de conjunto (música de cámara y orquesta) en época romántica.
- Interpretación historicista o moderna de las obras del repertorio romántico

Tercer trimestre

- Características históricas y culturales del siglo XX
- Características constructivas del violoncello y el arco así como experimentos sonoros a lo largo del s. XX
- Principales violoncellistas y tratados/métodos de violoncello escritos durante el s. XX. Experimentos sonoros y nuevas técnicas para su ejecución
- El repertorio para violoncello solo, violoncello con piano, violoncello y orquesta y de conjunto (música de cámara y orquesta) del s. XX.

4. METODOLOGÍA

- Presentación de materiales y tutela del trabajo con ellos por parte del tutor.
- Exposiciones orales por parte del alumnado de los trabajos de investigación realizados.
- Visualización de documentales específicos.
- Audiciones comparadas de piezas representativas del repertorio de violonchelo.
- Práctica instrumental en conjunto de piezas representativas de los estilos interpretativos a trabajar.

5. CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Para cada uno de éstos puntos se tendrá en cuenta como criterios de evaluación los siguientes aspectos:

- Asistencia a clase.
- Grado de implicación del alumno, así como su participación y su disposición al debate.
- Capacidad crítica y reflexiva del alumno en el debate.
- Capacidad de organización de los materiales para su exposición.
- Sensibilidad ante los matices interpretativos y sonoros de cada estilo.
- Realización de una presentación por trimestre sobre alguno de los temas tratados que será puntuado de 0 a 10.

6. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	
Trabajo y participación en el aula	25 %
Asistencia y actitud	25 %
Exposición oral	50 %

7 . CONTENIDOS TRANSVERSALES

Los contenidos transversales son un conjunto de saberes basados en actitudes, valores y normas, que dan respuesta a algunos problemas sociales existentes en la actualidad. Son contenidos que han de ser tratados por un lado por todas las áreas de forma global y programada, y por otro por cada docente a través de la transmisión de sus opiniones.

1. Promoción de hábitos de higiene física, mental y social con el objeto de mejorar la calidad de vida de nuestros alumnos. Se tendrá en cuenta el ejercicio físico no tan solo como fuente de salud, sino también como hábito indispensable para una correcta ejecución instrumental. Se supervisará el entorno donde el alumno hace su práctica habitual para que las condiciones de silencio y de iluminación sean adecuadas.

2. El conservatorio es un lugar idóneo para aprender actitudes básicas de convivencia, ya que en ella confluyen personas con intereses no siempre similares. Se inculcará al alumnado el aprecio y respeto a la diversidad de gustos musicales rechazando aquellos mensajes que inciten a la violencia, la discriminación y la insolidaridad.

3. La constitución española comienza con el derecho a la igualdad sin distinción de sexos, razas o creencias. La dimensión moral promueve el juicio ético acorde con los valores democráticos y solidarios. La dimensión cívica incide sobre estos mismos valores en el ámbito de la vida cotidiana. Para ello se promocionará la exposición de juicios, el diálogo y el debate respetando las reglas propias de la comunicación y sin herir la sensibilidad de los demás.